

De la Multiculturalidad a la Interculturalidad en el Nivel Educativo Superior.

Judith Damarys Martínez Tapia.

Cita:

Judith Damarys Martínez Tapia (2007). *De la Multiculturalidad a la Interculturalidad en el Nivel Educativo Superior*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/989>

De la Multiculturalidad a la Interculturalidad en el Nivel Educativo Superior

C. Mtra. En E.L. Judith Damaris Martínez Tapia

Universidad Autónoma del Estado de México

De la Multiculturalidad a la Interculturalidad en el Nivel Educativo Superior

La sociedad humana es una realidad multicultural. La diversidad cultural es un hecho consustancial a la humanidad, por eso se dice que “todos los seres humanos, vivan donde vivan, viven en un mundo multicultural” García Castaño et al. (1997). El multiculturalismo para Gunther Dietz (2001) es un “heterogéneo conjunto de movimientos, asociaciones, comunidades y –posteriormente- instituciones que confluyen en la reivindicación del valor de la “diferencia” étnica y/o cultural así como en la lucha por la pluralización de las sociedades que acogen a dichas comunidades y movimientos”.

La educación multicultural por tanto, es un modelo que pretende reconocer y respetar la diversidad étnica y cultural, promover la cohesión social, favorecer la igualdad de oportunidades, desarrollar y construir la sociedad sobre la base de la dignidad no obstante, estos propósitos no han resuelto el problema. Nosotros entendemos a la multiculturalidad como la coexistencia, en un mismo territorio, de diversas culturas.

Esta es la idea central que se ha plasmado en el Artículo 3º Constitucional. Sin embargo, el reconocimiento Constitucional de la diversidad étnica, cultural y lingüística es apenas un punto de partida para la construcción de un país más democrático, plural y equitativo que establezca las condiciones de una sana convivencia dentro de la diversidad.

La multiculturalidad es tan sólo la enunciación de una realidad que México no había querido reconocer. Sin embargo, esta realidad encubre profundas desigualdades, asimetrías y conflictos que se manifiestan en la explotación, discriminación y racismo.

Hay asimetrías que la educación por sí sola no podría combatir plenamente pero hay otras, como la asimetría escolar que consiste en el analfabetismo, la reprobación, la deserción y los niveles bajos de aprendizaje, que sí podrían combatirse; así como la asimetría valorativa

que es producto de los prejuicios y estereotipos que surgen de la discriminación y el racismo y que se da en todos los niveles educativos, también se puede combatir a través de

impulsar la valoración de la cultura propia, la autoestima cultural, la afirmación de la identidad propia y el sentirse creador de cultura a pesar de su situación de marginalidad.

Reconociendo y enfrentando los conflictos de los escenarios multiculturales, podremos combatir las asimetrías mencionadas para contribuir en la construcción de un país intercultural, a partir del fortalecimiento y desarrollo de la interculturalidad.

INTRACULTURALIDAD Durante más de 500 años, desde la invasión europea hasta nuestros días, ha existido una tensión histórica entre las ideas fundamentales sobre la vida, el hombre, el mundo y la naturaleza, de la visión occidental frente a la cosmovisión de los pueblos originarios americanos que, generalmente, se caracteriza por una relación de respeto y búsqueda de equilibrio con la vida, el ser humano, el mundo, la naturaleza y el cosmos, en donde el ser humano se considera parte de la naturaleza, y la tierra como el espacio sagrado con vida que merece respeto, veneración y cuidado.

Como la sociedad mayoritaria no indígena es quien ha venido estableciendo las reglas del juego para imponer su propia visión en la constitución del país a partir de una sola cultura, la occidental, y una sola lengua, el español; los miembros de los pueblos originarios a lo largo de la historia y como consecuencia de las políticas económicas, sociales, culturales y educativas aplicadas en el país, han venido introyectando la idea de que la única cultura y lengua que valen son las de los no indígenas, por lo tanto, es a la que hay que aspirar. En este sentido, muchos de los indígenas quieren convertirse y ser como los no indígenas, aún cuando sacrifiquen lo propio.

Ha habido políticas e instituciones que pretenden valorar y fortalecer la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas, en el fondo, los propósitos han sido invariablemente los mismos, es decir, para asimilarlos, ya que los planteamientos y los conceptos que

sustentan sus proyectos y programas se hacen desde la visión occidental como único parámetro que ha sido utilizado en las políticas sociales y educativas.

En lo educativo, el proceso de enseñanza-aprendizaje sigue estrictamente la racionalidad occidental en donde los conceptos, los métodos y las técnicas no tienen que ver con los estilos de aprendizaje de los educandos indígenas. Sin embargo, no todas las culturas operan con conceptos sino que algunas lo hacen con símbolos que son sistemas de pensamiento elaborados por cada cultura, pero la tradición occidental sigue mirándolas con sus propios paradigmas; en donde sus traducciones conservan el parámetro conceptual de su propio modelo de pensamiento monocultural.

¿Cómo construir entonces la interculturalidad que busca una sana relación entre los diferentes?

Para responder a ello, Raimon Panikkar (1995) introdujo la noción de equivalentes homeomórficos como un primer paso hacia la interculturalidad, que se refieren a las nociones equivalentes o símbolos que expresan esos equivalentes. “Los equivalentes homeomórficos no son meras traducciones literales... se trata pues de un equivalente no conceptual sino funcional... (pero) No se busca la misma función...sino aquella equivalente no conceptual a la que la noción original ejerce en la correspondiente cosmovisión”.

Un ser humano que vive y convive de manera respetuosa con su entorno natural, social y cósmico, que después de la invasión europea fue colonizado, marginado y explotado, y actualmente aún en la extrema pobreza, sigue produciendo cultura, sigue produciendo, transmitiendo y aplicando conocimientos y saberes, y sigue poniendo en práctica la sabiduría y los valores ancestrales que son el sustento de su propia identidad. Esto es, lo que la mayoría de la población no indígena, hasta el momento, no reconoce.

Los conocimientos y saberes mesoamericanos, son producto de experiencias milenarias, cuya lógica de construcción es diferente a la lógica del método científico occidental. En este sentido, resulta insoslayable aceptar que hay otros caminos para llegar al conocimiento, y es el proceso que han puesto en práctica las culturas originarias de nuestro país, y que debe ser el fundamento epistemológico de la educación intercultural y bilingüe.

Panikkar (2000), tanto el multiculturalismo entendido como “la existencia de una pluralidad de culturas inconexas entre sí... como el monoculturalismo que no permite el despliegue pleno de otras culturas”, no son la opción para la construcción de un país democrático, plural y equitativo, el camino, por lo tanto, será la interculturalidad.

Entendemos a la interculturalidad no como una simple interrelación humana sino como lo plantea Catherine Walsh (2004): “se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales de múltiple vía. Busca desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes, una interacción que parte del conflicto inherente en las asimetrías sociales, económicas, políticas y del poder”.

Entendida así la interculturalidad, resulta claro que es el marco de referencia de la educación intercultural y bilingüe; es un concepto nuevo y está en construcción, e impulsa, entre otros, los siguientes principios: - Busca una relación en condiciones de igualdad, con inclusión, respeto y valoración compartida de la diversidad.

Se propone conocer, valorar y respetar los derechos humanos individuales y colectivos. - Desarrolla el dialogo e interacción con grupos humanos con culturas distintas. - Asume una comprensión y respeto entre las culturas y lenguas distintas.- Combate la discriminación, el racismo y las asimetrías debidas a relaciones de poder. - Impulsa una interacción para el mutuo aprendizaje desde las diferencias.

- Se propone dignificar y fortalecer la cosmovisión y las prácticas culturales y lingüísticas propias. - Reconoce, valora y pone en práctica las formas de enseñanza de los pueblos indígenas para enriquecer la experiencia educativa nacional.
- - Dignifica, estudia y desarrolla las lenguas indígenas e impulsa el bilingüismo pleno.
- La interculturalidad es un propósito que a todos nos incumbe. A partir de estos principios, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP ha emprendido, atendiendo a sus atribuciones, la incorporación del enfoque de la Educación Intercultural y Bilingüe para las regiones multiculturales y la Educación Intercultural para todos, con mayor énfasis en Educación Básica.
- Esto se ejecutó en un curriculum desde el enfoque de la Educación Intercultural y Bilingüe, con las siguientes características: a) Es COMÚN, en tanto que se ha pensado como una oferta cultural válida para todos a partir de la realidad de los estudiantes, en ese sentido se trata de construir un curriculum común, desde la base para que esté representado lo más significativo de la diversidad.
- b) Es ARTICULADO, porque se asume desde la noción de la lógica de la articulación curricular en donde lo nacional adquiere significado a través de lo local, buscando el equilibrio entre los saberes, conocimientos y valores de las distintas culturas.
- c) Es CONVERGENTE porque supera la experiencia tradicional de la currícula paralelos que jamás se encuentran para tensionar al curriculum nacional.
- Desde el enfoque de la educación intercultural, entendemos al curriculum como una construcción cultural que permite una síntesis y organización de la cultura misma: conocimientos, valores, costumbres, creencias y hábitos, a la cual se arriba desde ciertos mecanismos de negociación pedagógica (Doc. CGEIB 2004) pág. 44.
- Para incorporar al curriculum nacional el enfoque de la educación intercultural y bilingüe, hemos utilizado la transversalidad como estrategia metodológica a partir de 3

ejes o dimensiones fundamentales: la dimensión socio-cultural, la dimensión ética y la dimensión lingüística

- La dimensión socio-cultural considera la formación en competencias nacionales a partir de la cultura de pertenencia, así como en la cultura de otros grupos. - La dimensión ética trata de que los alumnos desarrollen sus capacidades sociomorales, tanto en su dimensión individual como colectiva, para construir relaciones respetuosas y de enriquecimiento mutuo con otros diferentes.
- La dimensión lingüística se refiere al desarrollo de competencias socio comunicativas y lingüísticas en: o Expresión oral o Lectura o Escritura o Reflexión sobre la lengua, tanto de la lengua materna, como en una segunda lengua.
- La transversalización de estas 3 dimensiones o ejes, es un proceso con distintos niveles de aproximación, pensado en los siguientes tres niveles: a) Transversalizar los elementos curriculares ya establecidos. o Matizar o Incorporar o Articular o Reinterpretar.
- b) Incorporar un espacio curricular específico sobre interculturalidad y/o bilingüismo, más la transversalización de los elementos curriculares.
- c) Reestructuración de la lógica curricular y reorganización de los elementos curriculares, a partir de problemáticas pensadas de forma compleja. En la práctica, que se refiere a una experiencia reciente sobre la participación de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe en la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), tan sólo se han aplicado de manera concreta los primeros puntos del primer nivel. Esto no implica que desde lo local, regional o étnico no se puedan profundizar y enriquecer los demás niveles propuestos.
- Con los anteriores planteamientos, hemos estado impulsando la incorporación del enfoque de la Educación Intercultural y Bilingüe en Educación Básica, así como en el nivel de Bachillerato.

- Ejemplos de transversalización del enfoque de la educación intercultural y bilingüe, que la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe desarrolló:
 - a) Matemáticas - Se parte de la idea de que todas las culturas han desarrollado sus concepciones y prácticas matemáticas según sus necesidades, ya que todas cuentan, calculan, miden y pesan. - Se intenta considerar la lengua materna de los estudiantes indígenas como un factor determinante para la reflexión, construcción y transmisión de los conceptos y procesos matemáticos. - Se consideró la comparación del sistema decimal con sistemas matemáticos de grupos culturales originarios de nuestro país.
 - b) Geografía - Se enriqueció el enfoque de la geografía con la perspectiva humana y simbólica, lo que permitirá reconocer y valorar las diversas cosmovisiones, entender y relacionarse con el entorno; por ejemplo, el respeto y reconocimiento de los espacios simbólicos y lugares sagrados, como los cerros, ríos, manantiales, caminos, cuevas, lagunas, etc.
 - c) Educación Física - Se enriqueció el concepto de la educación física, incorporando la visión indígena sobre el deporte, como una forma de expresión religiosa destinada a fortalecer los vínculos comunitarios y con las deidades de la naturaleza y el cosmos, favoreciendo el acercamiento de los educandos a las culturas indígenas del país, a través del conocimiento y la práctica de algunos juegos pertenecientes a dichos pueblos. (Juego de Pelota)

Continuidad

- Es muy importante tener en cuenta que la incorporación de la Educación Intercultural y Bilingüe al curriculum nacional, para que tenga una mayor fuerza y continuidad, habrá que plasmarla desde la fundamentación de los planes y programas de estudio, los fines educativos y los objetivos por niveles, ciclos, grados y asignaturas, la metodología de enseñanza-aprendizaje;

- hasta las formas de evaluación, y no solamente en los contenidos y temas interculturales y su tratamiento didáctico, ya que éstos pueden diluirse si no están amarrados desde los documentos base.
- Este es un proceso en el que las propuestas regionales y estatales podrán hacer su mejor aportación hasta lograr un verdadero curriculum nacional intercultural.
- Las instituciones educativas mexicanas pero, sobre todo, las profesoras y profesores asuman que la educación en y para la diversidad, ya no será sólo para los pueblos indígenas, sino para todos los mexicanos a través de los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional,
- con un enfoque intercultural y bilingüe de acuerdo con el contexto sociocultural y lingüístico de cada comunidad educativa; en donde a todos nos quede claro que la diversidad es una “potencialidad creativa” y no un obstáculo a superar; la diversidad es un valor que a todos enriquece y no un problema que frene el desarrollo personal y social.
- El fortalecimiento de la diversidad es un derecho individual y colectivo y no un quebrantamiento de la unidad nacional, sólo entonces, estaremos en el camino correcto para contribuir en la construcción de un México intercultural.

ANTECEDENTES DE LA UAAEI

La falta de conciencia de cada uno de nosotros como parte de una sociedad, ha provocado que el ser humano establezca diferencias entre un individuo y otro adoptando un papel de egocéntrico, llevando a sí mismo a una posición de desigualdad en los diferentes espacios de la vida social, uno de los mas importantes es la educación y sobre todo en la educación superior hablando principalmente de las poblaciones indígenas, la pobreza, la marginación geográfica y las diferencias culturales, se han representado como un obstáculo para el ingreso, permanencia promoción y egreso en este sistema educativo, provocado por la discriminación y en consecuencia produce rezago educativo prácticamente en todos los estados de la republica pues cuentan con población indígena.

La Fundación Ford es una organización privada que se ha preocupado por la educación superior, su objetivo es aplicar un programa de cobertura mundial para apoyar personas e instituciones, que fortalezcan valores, reduzcan la pobreza e injusticia además de impulsar los logros humanos dirigido a estudiantes provenientes de grupos sociales marginados que históricamente han sido excluidos de la educación superior como son los indígenas en el caso de América latina.

En el reconocimiento de esta desigualdad de oportunidades se diseñó un proyecto financiado por la Fundación Ford con la organización y administración de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior para desarrollar instituciones de nivel superior dedicadas a la formación académica de estudiantes indígenas a nivel licenciatura y técnico superior, esta fundación encontró en ANUIES el espacio idóneo para su impulso.

El objetivo del programa de las Unidades de Apoyo Académico a estudiantes Indígenas es fortalecer los recursos académicos de las instituciones de educación superior para responder a las necesidades de los estudiantes indígenas y ampliar las posibilidades de buen desempeño académico en este nivel.

La creación de las Unidades de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas, ha sido un área de interés institucional que abre nuevos modos de aprendizaje en torno a la diversidad cultural y educación superior; con este propósito se creó un comité de gestión para brindar asesoría técnica y académica al programa para la ejecución del mismo, evaluando su desarrollo, operación y resultados.

El proyecto nace en el año de 2001 con el carácter de experimental-piloto, tratando de abarcar entre 5 y 10 Instituciones de Educación Superior; a partir de los resultados se evaluaría la posibilidad de ampliar la cobertura del proyecto; los criterios de participación de la primera etapa fueron los siguientes:

Instituciones de educación superior públicas afiliadas a la ANUIES ubicada en estados con mayor presencia de hablantes indígenas y que cuenten con la presencia de estos estudiantes en el nivel de licenciatura, así como contar con estructura académica adecuada para la atención de los estudiantes indígenas manifestando el compromiso de participación de estudiantes indígenas a mediano y largo plazo y que el estudiante sea considerado en los programas de becas de la institución.

En esta convocatoria enviada a 39 instituciones solo se obtuvo respuesta de ocho, de las cuales para el arranque del primer grupo solo iniciaron seis; el comité de gestión decidió lanzar una segunda convocatoria en el 2002, convocando a 73 instituciones, de las cuales solo se recibió la respuesta de 10, de la segunda convocatoria se apoyó a 5 instituciones más, lo que significó la conformación de un grupo de 11, durante el 2003 una de las IES perdió el apoyo por lo que solo quedaron 10 instituciones comprometidas en este esfuerzo.

Para este segundo grupo se siguió la dinámica de recepción de anteproyectos para la realización del proyecto definitivo, una vez presentados los proyectos, se efectuaron visitas de los representantes de la Fundación Ford y de la ANUIES a las IES participantes para observar el interés y compromiso de las instituciones, las cuales son: Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Tecnológica Tula-Tepeji, Universidad Veracruzana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad de Guadalajara, Universidad de Quintana Roo, y el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora.

En el taller de orientación se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

Condiciones para la educación multicultural, reconocimiento de las condiciones institucionales, características del trabajo de apoyo, condiciones de operación idónea de una UAAEI, características de una metodología de trabajo para atención a estudiantes indígenas, posibles estrategias de evaluación y seguimiento.

Entre las diez IES que ha estado apoyando el proyecto está la Universidad Autónoma del Estado de México quien presentó un proyecto a propuesta de la Fundación Ford y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el mes de septiembre de 2001, con el propósito de crear una unidad de apoyo a estudiantes indígenas inscritos y que están por ingresar a la UAEM.

De acuerdo con el estudio realizado por la unidad para detectar el número real de estudiantes inscritos en la UAEM (sep. 2002- feb. 2003) se identificaron a 501 alumnos indígenas en 19 organismos académicos de la ciudad de Toluca.

Nuestra máxima casa de estudios dirige sus esfuerzos para apoyar académicamente a los estudiantes provenientes de zonas indígenas, con el fin de que estos logren una sólida trayectoria abatiendo problemas de reprobación y deserción, cabe destacar que son cinco los grupos indígenas que se encuentran en nuestra identidad: mazahua, tlahuica, matlatzinca, náhuatl y otomí, mismos que la universidad propone seguir apoyando en su formación académica al igual que a otros grupos originarios de otros estados.

La Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas se concibe como un programa para contribuir a la formación académica del estudiante indígena perteneciente a cualquiera de los grupos étnicos de la entidad, reconociendo nuestras raíces, valorando nuestras tradiciones y costumbres en un marco pleno de respeto y equidad. Por ello resulta necesario sensibilizar a toda la comunidad universitaria sobre nuestra identidad pluriétnica y pluricultural, considerando a quienes por circunstancias diversas se han visto desfavorecidos en especial a estudiantes pertenecientes a grupos indígenas del país.

El objetivo general es proporcionar a los estudiantes indígenas las facilidades necesarias para lograr una sólida formación académica con igualdad de oportunidades educativas y con pleno respeto a su identidad cultural.

Los específicos son apoyar el programa de tutoría académica con atención a los estudiantes indígenas para su permanencia y egreso de la universidad, conformar un claustro de tutores provenientes de todos los organismos académicos de la universidad, impulsar en la UAEM un programa de sensibilización y respeto en torno a las creencias, costumbres y tradiciones de toda la comunidad estudiantil indígena y no indígena, organizar actividades socioculturales encaminadas al rescate de las costumbres y tradiciones indígenas, fomentar el desarrollo de investigaciones orientadas a la detección y solución de necesidades de los grupos étnicos del Estado de México y apoyar las acciones académicas que se emprendan así como los proyectos de investigación que se generen en torno a la problemática académica de los estudiantes indígenas en la UAEM.

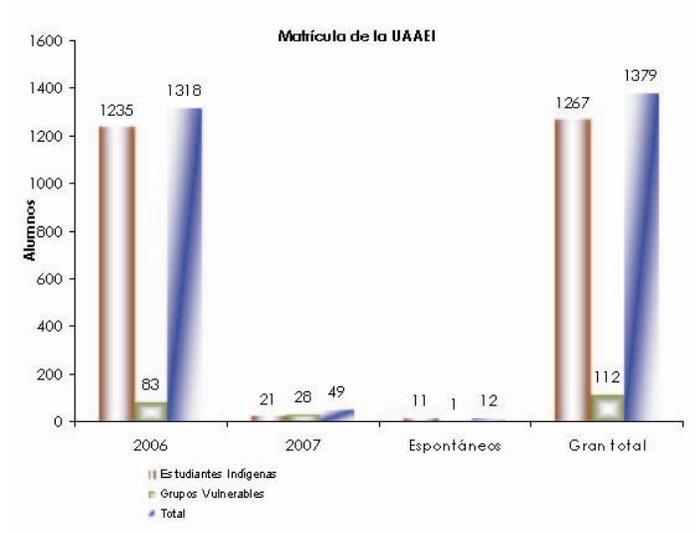
MATRÍCULA 2007

Para lograr el incremento de la matrícula, en los meses de enero y marzo se realizó la aplicación del diagnóstico en los cinco Organismos Académicos (Química, Medicina, Ciencias de la Conducta, Ingeniería y Turismo), restantes que no se identificaron en el 2006. Se identificaron a 21 estudiantes indígenas y 28 en condiciones vulnerables,

asimismo acudieron a la Unidad 12 alumnos para registrarse de manera espontánea, de estos 12, 11 se registraron como indígenas y uno dentro de un grupo vulnerable.

Cabe destacar que para el año 2006 se contaba con una matrícula de 1,235 estudiantes indígenas y 83 en grupos vulnerables, dando un total de 1318 estudiantes identificados, de enero a mayo de 2007 se han identificado a 61 estudiantes, 49 de ellos en los Organismos Académicos y 12 como registro espontáneo, esto da un total de 1,379 estudiantes registrados en la Unidad, lo que representa el 4.5% de aumento en la matrícula de la UA AEI.

La identificación de los estudiantes de nuevo ingreso, se llevará a cabo en el mes de septiembre de 2007.



DIAGNÓSTICO

En relación a la serie de necesidades detectadas en la aplicación del instrumento de identificación en el 2006 y según los resultados de los informes de acción tutorial, se reportaron las problemáticas de los estudiantes registrados, (se mencionan en el apartado de

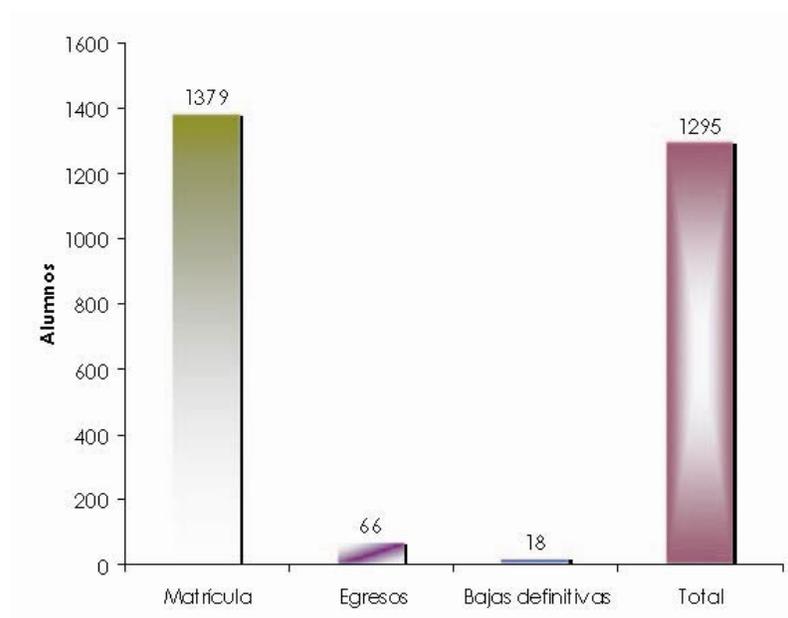
tutoría), se está llevando a cabo el análisis y la interpretación de los resultados, al mismo tiempo una canalización pertinente a aquellos estudiantes que así lo requieren.

En este sentido es importante dar a conocer que de los 149 estudiantes indígenas identificados en el 2006, 15 tienen otra vulnerabilidad y de los 114 estudiantes que se registraron en otros grupos vulnerables por voluntad propia, 26 tienen más de dos vulnerabilidades.

PERMANENCIA Y MOVILIDAD DE LA MATRÍCULA

Según las identificaciones realizadas y los historiales académicos recibidos desde el 2002 al 2006 -de manera parcial-, la Unidad procesa datos de estudiantes identificados, bajas definitivas y egresados, lo anterior con el objetivo de implementar acciones adecuadas que permitan al máximo el aprovechamiento académico de cada uno de los estudiantes registrados.

Es importante aclarar que los datos que a continuación se presentan de egresados y bajas es con base a la información que se tiene en la Unidad.

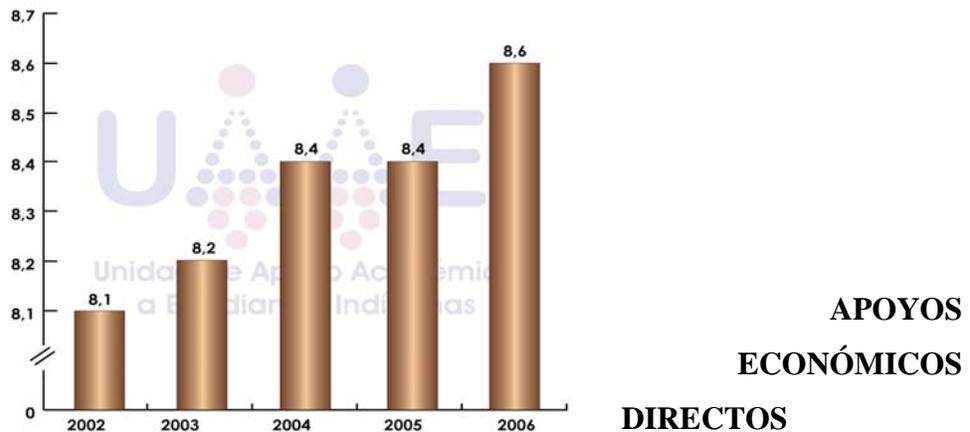


Cabe mencionar que la identificación de las asignaturas que presentan altas tasas de reprobación, se realizará durante el segundo semestre del año.

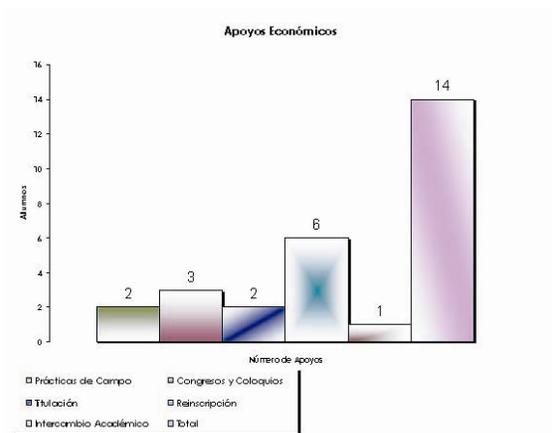
DESEMPEÑO ACADÉMICO

Se realizaron reuniones en 5 Organismos Académicos (Ingeniería y Turismo en el mes de enero y Química, Medicina, Ciencias de la Conducta en el mes de marzo), con el fin de dar a conocer los objetivos y actividades próximas de la Unidad, así como identificar a los estudiantes indígenas y/o en condiciones vulnerables, mismas que se llevaron a cabo en coordinación con los tutores y con los estudiantes.

El promedio general de calificaciones de los estudiantes indígenas al inicio del programa (2002) se ubicaba en 8.1 puntos; actualmente es del 8.6



Del mes de enero a mayo del presente año se han otorgado un total de 14 apoyos económicos directos a estudiantes indígenas, para realizar actividades que incrementen su desempeño académico, tales como: asistencia a congresos y coloquios, prácticas de campo, reinscripciones, titulación y apoyo para intercambio académico a universidades extranjeras, a través del pago de visas.

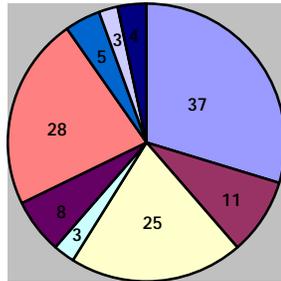


Para este año, el Departamento de Becas de la UAEM otorgó 66 becas de Pueblos y Comunidades Indígenas a estudiantes registrados en la Unidad, haciendo una suma total de \$396,000.00. Es importante puntualizar que los estudiantes que no fueron beneficiados con la beca, se les otorgó de manera equitativa apoyos económicos directos para la asistencia a congresos, prácticas de campo, pago de reinscripciones y de trámites de titulación, así como de intercambio académico.

TUTORÍAS

Se solicitó a los Directores de 21 Organismos Académicos, designar a los docentes que fungirán como tutores académicos para el semestre marzo-agosto 2007, de los cuales se nombraron a 85 tutores y 7 coordinadores del programa de tutoría indígena. Del semestre 2006B sólo 4 Facultades cumplieron en tiempo y forma en la entrega de los reportes bimestrales y finales; en este sentido la Unidad realiza constantemente el análisis de los mismos con el objetivo de detectar las problemáticas de los estudiantes indígenas y en condición vulnerable, al mismo tiempo canalizar a los alumnos que así lo requieran con las instancias correspondientes.

Problemáticas Reportadas por los Tutores de Estudiantes Indígenas 2006 B



- Económicos
- Transporte
- Tiempo
- Problemas Personales
- Empatía
- Unidades de Aprendizaje
- Titulación
- Salud
- Docencia

Se llevó a cabo una reunión el 23 y 24 de abril con los tutores de estudiantes indígenas, para darles a conocer la fase en la que se encuentra el proyecto de institucionalización de la Unidad, y al mismo tiempo informarles la forma en que se trabajará con los estudiantes identificados en condición vulnerable, en este sentido se les hizo la observación de que se ocuparán únicamente de las cuestiones académicas y los estudiantes que presenten alguna problemática de tipo psicológica y/o médica, se deberá informar a la Unidad para que se hagan las canalizaciones pertinentes.

Profesores participantes en el programa de tutoría de estudiantes Indígenas semestre marzo-agosto 2007

Organismo Académico	Tutores	Coordinadores
Antropología	10	1
Arquitectura y Diseño	0	0

Artes Plásticas	2	0
Ciencias	8	1
Ciencias Agrícolas	2	0
Ciencias de la Conducta	1	0
Ciencias Políticas y Administración Púb.	2	0
Contaduría y Administración	3	0
Derecho	3	1
Economía	1	0
Enfermería y Obstetricia	3	1
Geografía	14	1
Humanidades	1	0
Ingeniería	7	0
Lenguas	1	0
Medicina	2	1
Medicina Veterinaria y Zootecnia	9	1
Odontología	1	0
Planeación Urbana	2	0
Química	3	0
Turismo	10	0
Total	85	7

CURSOS

Durante el transcurso de este año, los estudiantes de las Facultades de Turismo, Ciencias, Enfermería y Ciencias de la Conducta, registrados en la Unidad han solicitado cinco cursos de nivelación académica los cuales responden a las necesidades de formación profesional y al fortalecimiento de la identidad cultural. La solicitud de estos cursos es avalada por los tutores del Organismo correspondiente.

Dichos cursos se impartirán durante los meses de julio y agosto del presente año, los cuales son: “Cocina Prehispánica”, “Neurolingüística enfocada a las Matemáticas”, “Farmacología Básica”, “Lengua de Signos” y “Nivelación en el Idioma Inglés: C¹ y C²”. Este último se llevará a cabo a mediados del mes de junio y dicho curso se dará a través de una beca otorgada por el programa institucional de enseñanza del inglés (PIEI) a tres alumnos de la Facultad de Ciencias, registrados en la Unidad

PERMANENCIA DEL PROGRAMA E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA UAAEI

El tiempo otorgado para que la Unidad implemente sus actividades como programa, es 2002-2007, por lo que desde el 2006 se inició con el desarrollo del proyecto de Institucionalización, como propuesta para formar parte de la estructura orgánica de la UAEM.

En este sentido la Unidad gestionó el apoyo con la Secretaría de Docencia y la Dirección de Estudios Profesionales con el objeto de contar con el compromiso de institucionalización para el mes de octubre del presente año.

Los avances que se tienen hasta la fecha del documento que se presentará a las autoridades pertinentes, son los siguientes:

COORDINACIÓN DE APOYO A LA MULTICULTURALIDAD ESTUDIANTIL

Objetivo General

La Coordinación de Apoyo a la Multiculturalidad Estudiantil (CAME), contribuirá a la formación académica de los estudiantes en condición de desventaja a partir del contexto sociocultural del Estado de México, en un marco pleno de respeto y equidad.

Componentes y Grados de Institucionalización

Ámbito	Metas	% de Avance
	<p>Reconocimiento y fomento de la Multiculturalidad universitaria a través de talleres extracurriculares</p> <p>MEDIANO PLAZO.</p>	100
	<p>Introducir en los planes de estudio, contenidos sobre Multiculturalidad a través de ejes transversales.</p> <p>MEDIANO PLAZO</p>	100
	<p>Vincular a la Universidad con comunidades indígenas, a partir del trabajo de las brigadas universitarias haciendo gestión para incorporar a estudiantes indígenas y con características de vulnerabilidad, registrados en la CAME</p> <p>“Área de Gestión Interinstitucional y seguimiento” (ésta se encargará de gestionar apoyos académicos de manera interinstitucional, así como el seguimiento de los mismos).</p> <p>MEDIANO PLAZO</p>	70
	<p>Planear, organizar, ofrecer y dar seguimiento a la formación docente en la acción tutorial para estudiantes indígenas y en condiciones vulnerables.</p> <p>“Área de Desarrollo Académico Integral” (ésta se encargará de fortalecer el desarrollo académico a partir de la acción tutorial, la organización y planeación de cursos, talleres y actividades académico cultural). MEDIANO PLAZO</p>	80

ACADÉMICO

Ámbito	Metas	% de Avance
ADMINISTRATIVO	<p>Vinculación con la Dirección de Control Escolar para Identificar de manera automatizada el ingreso de los estudiantes indígenas y en condiciones vulnerables</p> <p>MEDIANO PLAZO</p>	25
	<p>Conformación de 6 áreas de servicio: -Área de Desarrollo Académico integral, Área de Gestión interinstitucional y de Apoyo, -Área de Investigación, -Área de Divulgación y Promoción, -Área de Atención Psicopedagógica y la Coordinación General. Con 12 plazas académicas, a partir del análisis de sus funciones y el desarrollo de planes de trabajo.</p> <p>MEDIANO PLAZO</p>	70
	<p>Ampliar la relación, gestión y apoyo con distintas Instancias Universitarias y Organismos Externos, a través de convenios de colaboración.</p> <p>MEDIANO PLAZO</p>	70
	<p>Reconocimiento institucional de la Coordinación de Apoyo a la Multiculturalidad Estudiantil, a partir de la Aprobación del H. Consejo Universitario</p> <p>MEDIANO PLAZO</p>	--
NORMATIVO	<p>Elaborar los Lineamientos Normativos que regulen las actividades de la Coordinación y de cada una de las áreas que la integrara.</p>	70

Ámbito	Metas	% de Avance
	MEDIANO PLAZO	
	Gestión de los recursos financieros y humanos necesarios para el funcionamiento de la Coordinación.	-.-
	MEDIANO PLAZO	
FINANCIERO	Proponer las estrategias para la vinculación y celebración de convenios de financiamiento con otras instancias e instituciones.	70
	MEDIANO PLAZO	
	Ampliar las formas de difusión de la Coordinación, a través de prensa, audiovisuales y medios electrónicos. “ <i>Área de Divulgación y promoción</i> ”, (se encargará de la difusión de las actividades de la Coordinación y relación con instancias e instituciones para convenios).	80
	MEDIANO PLAZO	
CULTURAL	Llevar a cabo Encuentros Universitarios para el Fortalecimiento Académico de los estudiantes indígenas y en condiciones vulnerables.	100
	MEDIANO PLAZO	

Una vez concluido pasará a revisión de las autoridades pertinentes, el Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca, Director de Estudios Profesionales, el M. en Com. Luis Alfonso Guadarrama Rico, Secretario de Docencia y el Dr. en A. P. José Martínez Vilchis, Rector de la UAEM, ya aprobado por las autoridades antes mencionadas, pasará a revisión y aprobación por el H. Consejo Universitario, el cual sesiona cada mes.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y EVENTOS ACADÉMICOS

Dentro de los eventos académicos, se está organizando el **“3er. Concurso de Mejores Promedios Académicos de los Estudiantes Indígenas”**, que se difunde en los 21 Organismos Académicos y en las distintas dependencias académicas de la UAEM.

Otro de los eventos es el **“5°. Encuentro Universitario para el Fortalecimiento Académico y Cultural de los Estudiantes indígenas y Grupos Vulnerables”**, que se planea llevar a cabo en el Centro Universitario de Ecatepec, lugar donde se ubica un importante grupo de emigrantes indígenas de todo el país.

Por último se organiza el Concurso de Carteles **“Difusión del trato digno y respetuoso a grupos vulnerables”**, el cual se llevará a cabo en el segundo semestre de este año.

ACTIVIDAD CULTURAL-ESTUDIANTIL

Dentro de este rubro la Unidad se encuentra en pláticas con expertos en la materia de herbolaria, escultura, pintura, cortometrajes, entre otros, para llevar a cabo una serie de exposiciones y presentaciones que permitan la participación estudiantil y el fomento a la Multiculturalidad. Además de apoyar eventos que los alumnos propongan, como la realización de un foro de diversidad sexual y discapacidad que se pretende realizar en la Facultad de Ciencias políticas, como iniciativa de los mismos estudiantes.

PUBLICACIONES

En este apartado la Unidad trabaja en la edición y publicación del documental de los talleres de Lecto-escritura de las cinco lenguas indígenas del Estado de México, así como en la memoria del **“4°. Encuentro Universitario para el Fortalecimiento Académico y Cultural de los Estudiantes Indígenas”**, trabajos que se prevé finalizar en el mes de octubre del presente año.

SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

Se difunde el programa en los 21 Organismos Académicos y en el departamento de Servicio Social de la Universidad, con el fin de reclutar a estudiantes inscritos en los distintos planes de estudio de nuestra Universidad.